

## VIII

### EL CONGRESO DE 1824 (1824 – 1826)

1. La unidad nacional.
2. Brasil y la Provincia Oriental.
3. Congreso de 1824.
4. Rebelión de la Provincia Oriental.
5. Independencia de Bolivia.
6. Congreso de Panamá.

ELBIBLIOTECOM

## I. LA UNIDAD NACIONAL

### El peligro de la ocupación oriental.

La reunión del "Congreso Cisplatino" organizado por el general Lecor en 1821 en Montevideo para pedir la anexión de la provincia Oriental al Reino Unido de Portugal y Brasil, llenó de alarma a los argentinos y orientales exilados en Buenos Aires. No obstante haberse encontrado Juan VI, para no complicarse con España, en la obligación de rechazar el obsequio, pendía éste como una amenaza sobre la integridad rioplatense <sup>1</sup>.

Rivadavia pareció compartir, en un comienzo, ese temor. Apenas recibido del ministerio de gobierno, mandó una circular el 2 de julio de 1821 a Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Luis, San Juan, Tucumán, Santiago, Salta, Santa Fe y Paraguay (Entre Ríos y Corrientes estaban sujetas a Ramírez), además de Chile y "los gobiernos de Costa Firme" informando del peligro que amenazaba la integridad de las Provincias Unidas "y el lamentable término que van a tener los sacrificios de los orientales por la causa de su independencia". Les invitaba "sostener hasta el último extremo la integridad de todo el territorio del Estado". Pero el 9 de agosto parecía haber cambiado de opinión: prefería perder la Provincia Oriental y dejar a un arreglo con lobos "comisionados regios" españoles el problema de la independencia, que reunir el congreso de Córdoba para tener unidad nacional. Ese día la junta de representantes porteña modificó —como hemos visto— las instrucciones a los diputados en Córdoba, reduciéndolos a firmar pactos, nombrar agentes que gestionasen la independencia y hacer un censo para fijar la representación de las provincias en una futura asamblea nacional.

<sup>1</sup> Las Cortes españolas, que no habían reconocido la independencia de América, no aceptaban que Portugal se adjudicase una parte.

### El aislamiento (setiembre de 1821).

En mensaje del 1 de setiembre de 1821, al retirar los diputados del congreso de Córdoba, Rivadavia expuso su pensamiento de mantener aisladas a las provincias hasta que comprendieran la necesidad de plegarse a la política civilizada, mientras la gestión exterior se encomendaría a "dos sujetos que por la fuerza y elevación de su genio y por su cantidad de luces" se harían respetar de las potencias europeas.

Entendía el aislamiento como una necesidad mientras no surgiese un candidato a la primera magistratura que tuviese la confianza de todos sin usar "máscaras prestadas".

El documento redactado en el típico estilo de Rivadavia dice: "Aun está lejos de nosotros el momento en que podamos vanagloriarnos de haber asociado a nuestros designios ese amor al orden público, esa idea tutelar y conservatriz de un cuerpo nacional. Los golpes mortales que se dieron al congreso pasado y a su constitución son dignos de observarse... la voz de la patria no fue escuchada entre el tumulto de las pasiones". Había dificultades para encontrar el candidato a magistrado supremo: "¿Y cuál será aquí que en el día hiciese la figura de un personaje teatral? ¿Cuál aquel que habiendo merecido la confianza de la Nación tendría derecho a exigírsela?... No faltaría quien procuraría afianzar su crédito sobre la base de la beneficencia... máscara prestada que, cayendo bien presto de su rostro, dejaría ver bien pronto los vicios del que la llevaba" (recuérdese que en Córdoba se había hablado de hacerlo a San Martín director supremo). Por lo tanto, momentáneamente, "reconcentrándose cada provincia en sí misma, pueda reparar los quebrantos de tantos infortunios. Imitarán de este modo a una escuadra bajo la dirección de un diestro piloto (¿Rivadavia?) que, a la señal de tomar puerto en medio de una mar embravecida busca cada bajel el que más puede, no para gozar de un ocio tranquilo, sino para rehacer sus averías y volver a reunirse en prosecución de su destino... Los diputados acabarían de dejar las provincias como salidas del caos por una nueva creación, bien organizadas, contentas con su suerte, persuadidas de que no debían saltar el que las ha colocado su destino... No faltará quien haga sospechar que en este aislamiento de las provincias, Buenos Aires haga sentir a las demás todo el peso de su miseria: las sospechas son entre los pensamientos como los murciélagos entre las aves (?)... (pero) Buenos Aires a pesar de sus vastas atenciones de *cargar sobre sus hombros el peso de la deuda nacional* (?) y de tener un erario que en sus últimas agonías es preciso sostenerlo a fuerza de cordiales... llevará sus empeños... a fin de dar alivio a sus comprovinciales procurando *adquirir sobre ellas ese imperio de la beneficencia que es la mejor conquista del mérito y como el último favor debido a la virtud*".

Era preciso esperar fomentando "el comercio libre" y dejando el manejo de las relaciones exteriores "a dos sujetos (¿Rivadavia y García?) que por la fuerza y elevación de su genio, por su cantidad de luces, por su patriotismo y sus servicios señalados hayan dado a conocer que aman a su Patria, menos por elección que por una feliz casualidad, como extranjeros en el país del ocio y aun de la fortuna misma cuando se trata del objeto que los ocupa, nunca se creerán más felices que en el momento que, venciendo las astucias de la política o la torpeza de los ánimos hayan logrado introducir el convencimiento en los senos misteriosos de los gabinetes y en las tenebrosas cavernas de los alucinados por el terror".

### Misión del deán Zavaleta (1822-1824).

La política porteña había separado a Santa Fe de congreso da Córdoba y hecho girar en la órbita de Buenos Aires a las tres provincias litorales después de la muerte de Ramírez. Pero la desunión no sería permanente: en el pacto del Cuadrilátero del 22 de enero de 1822 se habla establecido que "si alguna de las provincias contratantes creyere después (que fracasase el congreso de Córdoba) ser llegada la oportunidad de instalarse el Congreso General, se harán entre sí las invitaciones correspondientes (art. 14). Como el deseo de unidad era unánime se nombró el 16 de agosto (1822) al deán Diego Estanislao Zavaleta, presidente del senado del clero, en *misión importante* "cerca de los gobiernos y los pueblos de la unión antigua".

Sus instrucciones eran convencer a "cada provincia que entre a un orden de paz sostenido por los Pueblos y los que gobiernan", y escuchar los pareceres sobre "la reunión de todas en cuerpo de una nación administrada bajo el sistema representativo".

No obstante darse a conocer el nombramiento de Zavaleta y sus instrucciones por circular a las provincias, repetidas el 30 de mayo de 1823 con otro documento donde "Buenos Aires en este negocio seguía con la buena fe y la franqueza de que se lisonjea haber usado en toda su marcha", Zavaleta cumplirá lentamente su cometido. Después de diez meses de preparativos, el 9 de junio (1823) saldrá para Córdoba, encontrando en Bustos un total apoyo; el 7 de octubre está en San Luis y en noviembre llega a Mendoza: la unión nacional era el deseo de todos. Poco después parten el doctor Juan García de Cossío al litoral y el general Las Heras al norte a completar la misión iniciada por Zavaleta en Córdoba y las provincias andinas.

### **San Martín y el Congreso.**

En Mendoza estaba San Martín desde enero de 1823. De la entrevista de Zavaleta con el Libertador, que residía en su chacra de Coria, nada se sabe; pero es conjeturable que el deán le dijese, o insinuase, que la gran dificultad para reunir el congreso era su permanencia en el país. Porque San Martín, no obstante los deseos expresados de quedarse en Mendoza, preparó discretamente un viaje a Europa pretextando la necesidad de "educar a su hija".

No se creyó en su propósito de expatriarse y se habló de apresarlos. Estanislao López le avisó que no entrase en la capital: "¡Mas aquí de Don Quijote! —escribe San Martín—. Yo creí que era de mi honor no retroceder, y al fin esta arriesgona me salió bien pues no se metieron con este pobre sacristán". Llegó en diciembre a Buenos Aires; visitó a Rivadavia, le obsequió la campanilla de plata de la Inquisición de Lima, escribió algunas líneas de favor por su política (que luego rectificaría), convenciéndolo que estaba dispuesto realmente a irse del país. Lo hizo el 10 de febrero (1824). Entonces pudo reunirse el congreso nacional <sup>2</sup>.

### **Zavaleta en San Juan y La Rioja.**

El 17 de diciembre Zavaleta está en San Juan con Carril; ya San Martín se había ido a Buenos Aires, y pueden concertar entre ambos un pacto sobre el próximo congreso, comprometiéndose San Juan a mandar diputados a Buenos Aires "proporcionalmente a su población". En marzo (1824) el deán llega a La Rioja, donde entra en contacto con Facundo Quiroga que acepta, como todos, la reunión del congreso nacional. Cumplida su misión Zavaleta vuelve a Buenos Aires el 11 de julio.

### **Misiones de García de Cossio y Las Heras.**

Completando lo obrado por Zavaleta, García de Cossio va a Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Paraguay, y el general Las Heras, de paso en su misión militar al Alto Perú, se pone en contacto con los gobiernos de Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y Salta. En todas partes se quiere el congreso, menos en Paraguay donde Francia niega la entrada a García de Cossio.

<sup>2</sup> San Martín relató la tentativa de apresamiento a Guido el 6 de abril de 1829 (desde Montevideo). Sus palabras sobre el gobierno de Rivadavia en 1823 ("sólo redomados picaros podrán expresarse contra su administración, la mejor habida hasta ahora) fueron rectificadas al 20 de octubre de 1827 en carta a O'Higgins: "Su administración (de Rivadavia) ha sido desastrosa y sólo ha contribuido a dividir los ánimos... me ha hecho una guerra de zapa... yo he despreciado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona.

### **Buenos Aires invita oficialmente al congreso (27 de febrero de 1824).**

Sin encontrarse concluidas las misiones, y conjeturablemente por el solo hecho de haberse embarcado San Martín para Europa el 10 febrero, la junta de representantes porteña dicta, por iniciativa de Rivadavia, una Ley invitando oficialmente al congreso, sancionada el 27 de febrero. Facultaba "al P. E. para invitar a los Pueblos de la Unión a reunir lo más pronto posible la Representación Nacional": los diputados serían elegidos en proporción a la población nativa de cada provincia, a razón de uno cada 15.000 habitantes; la residencia sería en la ciudad que designasen las provincias.

Mandada la circular, todas las provincias la aceptaron. El 21 de octubre en la junta hizo el escrutinio de los votos por la residencia: la mayoría se inclinaba por Buenos Aires, menos Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca que votaron por Tucumán, y Santa Fe que no se pronunció; más tarde Tucumán y Santiago del Estero rectifican, aceptando a Buenos Aires.

El 6 de marzo la junta de Buenos Aires, entendiéndose que la población nativa de la provincia podía calcularse en 135.000 habitantes, dispuso que le correspondían nueve diputados. Convocó para el domingo 28, haciéndose la elección por su ley provincial: fueron designados los ministros Manuel José García y Francisco de la Cruz, Zavaleta (presidente a la vez del senado del clero y de la junta de representantes) y Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez, Mariano Andrade, Manuel Antonio de Castro, Juan José Passo y Nicolás Anchorena. Este último

no quiso incorporarse por entender que su cargo de diputado en la junta porteña viciaba su elección como diputado nacional.

### Formación de los partidos.

Sin tomar el nombre de *federales* (tampoco los ministeriales eran todavía *unitarios*), Dorrego y Manuel Moreno habían formado en Buenos Aires un núcleo político que participó en las elecciones provinciales de mayo de 1824. Su lista, llamada *del pueblo* (Dorrego, Moreno, Medrano, Cavia, García Baldez, etc.), tuvo 2.031 votos en la ciudad, contra la triunfante lista *ministerial* (general Alvear, Agüero, Passo, general Cruz, Manuel José García, Manuel Bonifacio Gallardo) que se impuso con 2.241. Fue la primera elección disputada, y también la más concurrida: los *populares*, desde el llano y con pocos recursos económicos, habían arremetido peligrosamente. En la campaña los candidatos ministeriales se eligieron canónicamente.

En las elecciones nacionales del 28 de marzo, la *lista del pueblo* no se había presentado: tal vez por no hallarse en condiciones de afrontar un comicio, y balancear con el solo aporte de la ciudad el vuelco masivo de la campaña donde la influencia de los *juces de paz* ministeriales era incontrarrestable.

No debe llamar la atención que Rivadavia no fuese elegido diputado al congreso nacional junto con sus colegas en el gabinete, García y Cruz (que también fueron elegidos *representantes*). En marzo de 1824 preparaba un viaje a Londres por motivos particulares.

## 2. BRASIL Y LA PROVINCIA ORIENTAL

### Repercusión en Portugal de la revolución española de 1820. Juan VI regresa a Lisboa: reconocimiento de la independencia argentina.

Trece años llevaba Juan VI en Brasil —había llegado en 1808 como regente de su madre impedida María I, y a la muerte de ésta, en 1816, ciñó la corona—, cuando la situación de sus dominios europeos lo obligaría en 1821, contra su voluntad, a volver a Europa. Hubiese querido permanecer en América y manejar desde Rio de Janeiro el imperio portugués; la riqueza y demografía de Brasil eran superiores a la de Portugal, y los *fazendeiros* que formaban la aristocracia americana tenían un sentido político no siempre presente en los *fidalgos* y nobles portugueses. Tenía don Juan la intuición del destino de la casa de Braganza que, cerrado en Europa, podía desenvolverse en América. Por eso no habla vuelto a Lisboa después de la derrota de Napoleón en 1814, manejando su reino europeo por "comisionados" como una colonia de su antigua colonia.

El descontento en Portugal de esta situación y el auge del liberalismo a través de las logias, sobre todo en el ejército, hicieron que la revolución española de Riego encontrarse eco en el reino europeo. Una sublevación en Oporto extendida a las provincias del Norte proclamó la constitución de Cádiz; el 15 de setiembre el movimiento llegaba a Lisboa. No era solamente en Portugal; en algunas capitanías de Brasil llegaron a formarse *juntas* a nombre del "rey constitucional". Ante esa situación Juan VI debió inclinarse y aceptar una convocatoria a Cortes en Lisboa para dar la constitución del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves.

Los liberales portugueses querían que viviese en Lisboa el príncipe heredero don Pedro como *Regente*. Temía Juan VI, y lo dijo al ministro inglés Edward Thornton, que el príncipe alentase el propósito de derrocar a su padre y proclamarse rey<sup>3</sup>. Para evitarlo resolvió Castlereagh cambiar las cosas: Juan VI iría a Lisboa dejando a Pedro en Rio de Janeiro.

Juan VI debió embarcarse para Lisboa con la familia real el 26 de abril de 1821; Pedro quedó en Brasil como regente con "amplias atribuciones". Diez días antes —el 16 de abril— don Juan había reconocido la independencia de las Provincias Unidas: en primer Estado europeo en hacerlo. El propósito, no concretado, era quedarse con la Banda Oriental a cambio de este reconocimiento.

### El Congreso Cisplatino de Montevideo (1821).

Las tropas de Juan VI habían ocupado la Banda Oriental con la protesta de combatir a Artigas y rechazando la posibilidad de una anexión; pero a nadie se le ocultaban los propósitos portugueses que encontraban eco en Londres. El 16 de abril (1821) el gabinete de Juan VI notificó a Buenos Aires, junto con el reconocimiento de la independencia y la partida del rey a Lisboa, que muy diplomáticamente se quedaría con el territorio ocupado.

"...Se han expedido al barón de la Laguna (general Lecor, jefe de las fuerzas de ocupación) —decía la nota del rey portugués— reales órdenes para que haga congregarse en Montevideo las Cortes Generales de todo el territorio de la Banda Oriental, elegidas y nombradas de la manera más libre y popular, y que estas Cortes escojan *sin la menor sombra de coacción ni sugestión* la forma de gobierno y la constitución que les parezca, *así como también su independencia del reino de Brasil, sea para unirse a algún otro Estado, cualquiera que puede ser*". Lecor "depositaría la autoridad en esas Cortes y haría retirar sus tropas más allá de la línea divisoria"<sup>4</sup>.

No protestó el gobierno de Rodríguez por esta nota, que dentro de sus almibarados términos dejaba a un congreso elegido virtualmente por Lecor resolver que la Banda Oriental pudiera unirse "a algún otro Estado", o

*hacerlo formal y legalmente con Brasil*. No decía esto último la nota expresamente, pero se desprendía de sus términos.

La elección de los diputados —en total dieciséis: Juan José Durán, Bianqui, Llambí y Larrañaga entre ellos— fue lo que debía esperarse: Lecor buscó hombres que cumplieran sus órdenes. El congreso tomó el 18 de Julio el nombre portugués de *Cisplatino* (el territorio era "cisplatino" visto de Brasil y "oriental" desde la Argentina) y por aclamación votó incorporarse al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves.

Juan VI, ya en Lisboa, no pudo aceptar inmediatamente por la oposición española. Hubo en las Cortes de Madrid serias advertencias a Portugal <sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Thornton a Castlereagh del 25 de octubre de 1820. F.O. 63/229, citado por Webster.

<sup>4</sup> La nota fue entregada en Buenos Aires el 28 de julio por Juan Manuel de Figueroa, cónsul acreditado como *agente de negocios* por Juan VI.

### **Independencia de Brasil (setiembre de 1822).**

Don Pedro tenía 24 años en 1821. Generalmente se lo ha tenido por liberal y brasileñista, pero en verdad sus ideas políticas y arraigo nacionales cambiaban según las circunstancias. Dio el grito de *Ipiranga* y fue Pedro I, emperador de Brasil y Defensor Perpetuo de su independencia, aunque un año antes había querido volver a Lisboa dejando a su padre en Río de Janeiro; y en 1831 abandonó su flamante Imperio para morir en el palacio de Queluz como rey portugués con la numeración Pedro IV.

¿Qué llevó al príncipe Pedro a la proclamación de la independencia brasileña? Había un fermento independentista en Brasil, que en ciertas provincias tomaba carácter republicano. El Gran Oriente andaba en ello. En Lisboa querían su regreso a la metrópoli; pero al príncipe prefería en 1822 vivir en Brasil, lejos de su familia, una existencia de mayor libertad. Se había desprendido de sus ministros portugueses y en enero de 1822 llamado al gabinete (Brasil se manejaba como "reino" con autonomía de Portugal) al brasileño José Bonifácio de Andrada e Silva, también aceptó el título de *Defensor Perpetuo de Brasil* que le ofreció la Cámara municipal de Río de Janeiro. Con escasa visión, los constituyentes portugueses de Lisboa planeaban dividir a Brasil en cuatro capitanías autónomas haciéndose eco de los sentimientos localistas de Pernambuco, Río Grande y Minas Gerae. Contra ellos, Don Pedro quedó erigido por los centralistas en campeón del "Brasil unido".

Fue un motivo romántico al que decidió al príncipe. Había conocido en San Pablo en agosto de 1822 a la bella paulista Domitila de Castro (futura *marquesa de Santos*) e iniciado un romance tempestuoso. El 5 de setiembre, debió abandonar sus brazos en viaje de vuelta a Río de Janeiro por vía de Santos: Al llegar al arroyuelo *Ipiranga* dos días después, le alcanzaron la correspondencia: desde Lisboa las Cortes portuguesas y su padre exigían su inmediato regreso, y José Bonifácio desde Río de Janeiro lo incitaba a desobedecer. Entonces Don Pedro subió a su caballo, desenvainó su espada y proclamó marcialmente: "¡Independencia o muerte!". Y volvió San Pablo junto a Domitila.

<sup>5</sup> Las cortes españolas consideraban a la provincia Oriental como territorio suyo. Si Juan VI hubiese aceptado la incorporación, las Cortes la habrían considerado *casus belli* e invadido su territorio. La difícil situación política del rey no le permitía un conflicto con España.

Don Pedro fue *Emperador y Defensor Perpetuo de Brasil*, coronado con solemnidad. Por intervención de Inglaterra el problema se arregló entre Río de Janeiro y Lisboa sin mayor efusión de sangre. Hubo resistencias en Montevideo, Bahía, Río Grande, Pernambuco y Pará enemigas de la centralización las últimas, y abiertamente argentinista —como era natural— la primera. Con ayuda del almirante Cochrane, el apoyo británico (y la incompreensión argentina en Montevideo) fueron fácilmente abatidas aquéllas.

### **Sublevación de Montevideo (setiembre de 1823 a noviembre de 1824).**

Se sabía en Río de Janeiro que el coronel Álvaro da Costa, el más caracterizado de los jefes portugueses de Montevideo, era contrario a la independencia y mantenía su fidelidad a Portugal. Contaba con la mayor parte de la guarnición que llegaba a 2.000 veteranos, mientras el gobernador Lecor, partidario de don Pedro no obstante ser portugués de nacimiento, tenía menos apoyo. En el convulsionado primer año de la independencia brasileña, Montevideo tuvo la curiosa situación de un gobernador brasileñista y una guarnición aporuguesa.

Da Costa mantenía contacto con los hijos del país. Llevado por su despecho contra los brasileños estaba dispuesto a entregarles la Cisplatina; de allí que muchos oficiales orientales —Manuel e Ignacio Oribe, San Vicente, Lapido, Velazco, Bauzá— fueron a ponerse a sus órdenes. Se formó en Montevideo una logia secreta llamada *Los Caballeros Orientales* para trabajar la sublevación y conseguir el apoyo de los argentinos occidentales. Comisiones de "caballeros" fueron clandestinamente a Buenos Aires, Santa Fe y Paraná. En Buenos Aires nada consiguieron, pero en Santa Fe los *caballeros*, que llegaron el 5 de marzo de 1823 acompañados por Juan Manuel de Rosas, amigo de Estanislao López, y a quien la provincia era deudora de gratitud, hallaron buen apoyo. López en Santa Fe y Mansilla en Paraná se comprometieron a ayudarlos.

El 17 de abril de 1823 se reunía la *Asamblea Constituyente del Imperio de Brasil* con representantes de la Provincia Cisplatina elegidos por influencia de Lecor. Ésto significaba el reconocimiento formal de la incorporación de la Cisplatina a Brasil, y dio pretexto a la sublevación. El 11 de setiembre Da Costa se posesionó de Montevideo, obligando a Lecor a escapar a San José; un cabildo abierto reunido en Montevideo el 20 de octubre organizó la resistencia y declaró que "el Congreso Cisplatino de 1821 había sido insanablemente nulo por

vicios de la elección y por haber actuado bajo la coacción y las sugerencias de Lecor... se violaron los antecedentes nacionales, naturales y políticos de la Provincia Oriental que ha sido siempre argentina".

La insurrección produjo entusiasmo en toda la Banda Oriental y en los antiguos Pueblos Libres. Estanislao López y Mansilla pidieron a Buenos Aires armas y dinero para ayudarles, que hubiera sido relativamente fácil por estar Lecor con pocas tropas y encontrarse los ejércitos y escuadra brasileños ocupados en la represión de Pernambuco, Bahía y Pará. Pero Rivadavia era pacifista, o no quería distraer dinero en una guerra. Se limitó a nombrar una misión que fuese a Río de Janeiro a reconocer a Pedro I y pedirle buenamente la devolución de la Provincia Oriental; el comisionado era Valentín Gómez con Esteban de Luca como secretario.

Mientras tanto Lecor, desde San José, conseguía el acoso del caudillo de la campaña Fructuoso Rivera, antiguo compañero de Artigas pasado a los invasores. "También consiguió que el Banco de Buenos Aires diese oro contante para armar sus tropas como hemos visto antes <sup>6</sup>.

### Misión Gómez en Río de Janeiro. Fin de la insurrección oriental.

Lecor apoyado por Rivera y el oro del Banco de Buenos Aires conseguía en diciembre sitiar a Montevideo, mientras Gómez y Luca llegaban a Río de Janeiro en su misión de "rogar" a don Pedro que devolviese graciosamente la Provincia Oriental: como el emperador les contestó que "no", debieron volverse.

Con tan mala suerte que a su regreso en marzo (1824) el buque que los conducía naufragó en el "banco inglés": Luca murió ahogado, y Gómez pudo salvarse después de estar muchas horas en la cofa. Siempre resultaron malos los bancos Ingleses para arreglar los problemas de la Provincia Oriental.

La sublevación de Montevideo estaba perdida. No obstante haberse pasado a las tropas orientales el comandante Juan Antonio Lavalleja, segundo de Rivera, y trabarse al 27 de febrero el reñido combate de *Casavalle* entre Rivera y Manuel Oribe, la resistencia no pudo prolongarse. Falto de dinero y de ayuda argentina, los sublevados debieron encerrarse en Montevideo, donde Lecor los estrechaba por tierra, y la escuadra de Cochrane por mar. Da Costa se vio obligado a capitular el 18 de noviembre. Pero el fermento quedó, y explotará cinco meses más tarde en la expedición de los *Treinta y Tres Orientales*.

<sup>6</sup> Ver *El Banco*, anteriormente.

## 3. CONGRESO DE 1824

### Las Heras, gobernador de Buenos Aires (mayo de 1824).

El 2 de abril de 1824 terminaba el período de Martín Rodríguez: el desprestigio por sus desdichadas expediciones contra los indios no hicieron posible su reelección. Algunos pensaron en San Martín, llegado en diciembre (de 1823) a Buenos Aires —aunque con el propósito de irse a Europa—, pero la ley de Poder Ejecutivo del 23 de diciembre impidió legalmente su candidatura.

Se ha dicho que Rivadavia aspiraba al cargo y perdió la elección porque Julián Segundo de Agüero trabajó por su pariente Las Heras. Es presumible que no quiso ser gobernador —ni tampoco ministro— porque necesitaba hacer un viaje de negocios a Londres: y aspiraba a ser elegido *magistrado nacional* por el congreso.

Surgió la candidatura del general Juan Gregorio Las Heras. Aunque distanciado desde la campaña del Perú, parte de la gloria de San Martín se reflejaba en su compañero del cruce de los Andes.

Las Heras, que estaba ausente en su misión en el Alto Perú, fue elegido el 2 de abril de 1824 por 26 votos sobre 36 sufragantes, haciéndose cargo a su regreso el 9 de mayo. Pidió a Rivadavia que permaneciese en la cartera, pero éste había decidido viajar a Londres y no aceptó; García quedó a cargo de los ministerios de gobierno y hacienda, y el general Cruz se mantuvo en guerra. Rivadavia, investido del apresurado cargo de *Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario* en Londres y París (no había llegado el reconocimiento formal de la independencia de Inglaterra, y Francia no lo había hecho ni pensaba hacerlo), se embarcó para Europa el 26 de Junio.

### Llegan los diputados.

En noviembre estaban en Buenos Aires algunos diputados al congreso: Lucio Mantilla y Evaristo Carriego por Entre Ríos, Narciso Laprida y Bonifacio Vera por San Juan, Dalmacio Vélez Sarsfield (cordobés, pero cuñado del gobernador José Santos Ortiz) por San Luis, el deán Funes por Córdoba, Alejandro Heredia y el porteño Manuel Andrés Arroyo y Pinedo por Tucumán, el presbítero Gorriti, Remigio Castellanos y José Miguel Zegada por Salta, Francisco Delgado y Miguel Villanueva por Mendoza, Pedro Carol, Vicente Mena y Félix Frías por Santiago del Estero, Francisco Acosta por Corrientes, el porteño Manuel Pinto por Misiones.

Más tarde se incorporarían José de Amenábar por Santa Fe, Francisco Bedoya y Mariano Bulnes por Córdoba y Manuel Acevedo por Catamarca. Al admitirse la provincia Tarija el 27 de agosto de 1825, lo harían José Mariano Ruyloba y Joaquín